



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-160/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 14 de julio del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación del documento por el que se declara sin materia y concluido el procedimiento legislativo con respecto a la Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán y la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016, en materia de transporte de pasajeros contratado a través de plataformas tecnológicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 13 de julio de 2016

DIP. ANTONIO HORTA SERRANO.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA

RECIBIDO  
13 JUL 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 12:34 hrs

FIRMA: Manuel Leona



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-160/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 14 de julio del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación del documento por el que se declara sin materia y concluido el procedimiento legislativo con respecto a la Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán y la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016, en materia de transporte de pasajeros contratado a través de plataformas tecnológicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO  
**RECIBIDO**  
13 JUL 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 12:30  
FIRMA: Mary Holina

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 13 de julio de 2016

**DIP. ANTONIO HONIA SERRANO.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-160/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 14 de julio del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación del documento por el que se declara sin materia y concluido el procedimiento legislativo con respecto a la Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán y la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016, en materia de transporte de pasajeros contratado a través de plataformas tecnológicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI

**RECIBIDO**  
13 JUL 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 12:30 pm

FIRMA: *[Firma]*

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 13 de julio de 2016

**DIP. ANTONIO HOMA SERRANO.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*[Firma]*  
HOMA SERRANO



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-160/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 14 de julio del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación del documento por el que se declara sin materia y concluido el procedimiento legislativo con respecto a la Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán y la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016, en materia de transporte de pasajeros contratado a través de plataformas tecnológicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 13 de julio de 2016

**DIP. ANTONIO HOMA SERRANO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

12:25pm

aj P 13/07/16  
Alice Patricia Correa



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-160/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 14 de julio del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación del documento por el que se declara sin materia y concluido el procedimiento legislativo con respecto a la Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán y la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016, en materia de transporte de pasajeros contratado a través de plataformas tecnológicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 13 de Julio de 2016

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Gobierno del Estado  
Poder Legislativo  
Junta de Gobierno y  
Coordinación Política

13 JUN 2016  
12:23 hrs  
RECIBIDO  
Dip. Antonia Jiménez  
Mérida, Yucatán, México.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-160/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 14 de julio del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación del documento por el que se declara sin materia y concluido el procedimiento legislativo con respecto a la Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán y la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016, en materia de transporte de pasajeros contratado a través de plataformas tecnológicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 13 de julio de 2016

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Risclbia Carvajal  
13/07/16 12:46 pm